INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AUDITORIAS Y BALANCES S. A., AUDIBASA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2005.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 2005

1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.

2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.

3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.

5.- Los procedimientos de controles internos establecidos por La compañía son adecuados.

6.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde *a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos* importantes la situación financiera de la **COMPAÑÍA AUDITORIAS Y BALANCES S. A. AUDIBASA**, al 31 de Diciembre del 2005 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad *con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía, ejecutivos y empleados de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,

CARMEN CASTRO JERVIS
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
17 AGO 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL